



## Ayudante Técnico en Informática- CIBPSI

### Propósito del cargo

Incorporar al Centro de Investigación Básica en Psicología un técnico informático para mantener la infraestructura de red y el parque informático del centro.

### Principales funciones del Cargo

- Mantener la plataforma de red
- Realizar y controlar copias de seguridad
- Documentar y crear protocolos de todas las tareas cotidianas
- Montar nuevos equipos y mantenimiento de los existentes
- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo a solicitud del supervisor
- Asesoramiento técnico en las adquisiciones tecnológicas del centro
- Administración de la seguridad informática de acuerdo a las políticas y procedimientos de seguridad definidos

### Competencias generales (habilidades para el cumplimiento de la tarea)

Capacidad para relacionarse y trabajar en equipo demostrando apertura al diálogo. Integrarse a los fines institucionales. Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario. Actuar con profesionalismo y demostrar interés por su formación y perfeccionamiento.

### Se valorará:

- Formación terciaria o técnica, relacionada con la informática.
- Experiencia en software libre (GNU/Linux).
- Conocimiento y experiencia especialmente en las plataformas Moodle, Drupal.
- Se valorará toda experiencia profesional, conocimiento y aptitudes personales pertinentes para el desempeño en el cargo, y en particular: la experiencia en funciones similares desarrolladas en el ámbito público (en especial dentro de la UdelaR) como en el privado, de acuerdo a su pertinencia, duración y desempeño.

Los candidatos que no tengan tal formación completada deberán documentar experiencia profesional y aptitudes que demuestren la capacidad para cumplir las tareas del cargo.

### Relaciones de trabajo

Depende funcionalmente y jerárquicamente del director del centro.

### Modalidad de evaluación

- Méritos
- Entrevista [se realizarán evaluaciones de competencias (pruebas teóricas y/o prácticas)]

### ACLARACIONES:

La Comisión Asesora podrá solicitar títulos, certificado/s de estudios, cursos de especialización o reseña de las tareas desempeñadas por el concursante en otras instituciones públicas o privadas, que deberá ser expedida por su superior inmediato.